

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
EFECTUADA EL 23 DE JUNIO DE 2014.**

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p>Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.</p>	<p>Portal Elecciones en México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, invitará a la Dra. Arminda Balbuena Cisneros, Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático, para exponer el estado que guarda el Portal "Elecciones en México". 	<ul style="list-style-type: none"> • En trámite. Mediante oficio número INE/DEOE/0066/2014, el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Secretario Técnico de la Comisión, se puso en contacto con el Centro para el Desarrollo Democrático, a efecto de conocer su visión sobre el Portal Elecciones en México. <p>En atención a dicho requerimiento la Dra. Arminda Balbuena Cisneros, Coordinadora General del Centro para el Desarrollo Democrático, envió el oficio número INE/CDD/138/2014, por medio del cual informa que a efecto de lograr que el portal de Elecciones en México, sea una herramienta fundamental en la presentación de información, se están llevando a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Actualización de los instrumentos jurídicos de colaboración con los organismos públicos locales electorales. b) En colaboración con los organismos públicos locales electorales, carga de la información pendiente de las elecciones celebradas en 2012 y 2013. c) En colaboración con la Dirección de Estadística y Documentación Electoral adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, definición de un esquema de retroalimentación con los usuarios del portal, así como la evaluación de la funcionalidad del sistema de carga y consulta de información del portal. d) En colaboración con la Dirección de Sistemas de UNICOM, liberación de los módulos de carga de información complementaria.

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
		<ul style="list-style-type: none"> Igualmente, consultará a los integrantes de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, qué previsiones habría que tomar para que los resultados electorales desagregados hasta el nivel de casilla puedan formar parte de una estadística nacional electoral. 	<p>e) En colaboración con la Dirección de Sistemas de UNICOM, rediseño del portal Elecciones en México para mejorar su funcionalidad y simplificar la consulta de la información.</p> <p>f) En colaboración con los organismos públicos locales electorales, difusión del contenido del portal entre los usuarios especializados y la prensa dedicada a cubrir la información electoral.</p> <p>Dicho documento, se adjunta al presente para pronta referencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> En trámite. El Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral, realizará la consulta al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, respecto de las precauciones que deberán adoptarse, a efecto de que los resultados electorales puedan formar parte de una Estadística Nacional Electoral.

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p>Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.</p>	<p>Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se establecen los criterios generales para la sesión especial de cómputo distrital del Proceso Electoral Federal 2014-2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Presidente de la Comisión, consultará en la Comisión de Reglamentos, si se elaborará un Reglamento o unos Lineamientos para la sesión especial de cómputo distrital; no obstante, los trabajos al respecto se realizarán en la Comisión de Organización Electoral. • Una vez hecho lo anterior, se realizará una reunión con los representantes de los Partidos Políticos y del Poder Legislativo para analizar el tema. • La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral realizará un cronograma para los Lineamientos de cómputos distritales 	<ul style="list-style-type: none"> • En trámite. En relación a los Lineamientos, para la Sesión Especial de Cómputos Distritales, están siendo discutidos en el seno de la Comisión de Reglamentos. • En trámite. Se está a la determinación de la Comisión de Reglamentos para proceder a realizar la reunión con los partidos políticos. • En trámite. El documento se encuentra en proceso de elaboración.

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
EFECTUADA EL 23 DE JUNIO DE 2014.**

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p>Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.</p>	<p>Diagnóstico del estado que guardan las instalaciones de las Juntas Ejecutivas, Locales y Distritales.</p>	<p>Que el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Secretario Técnico de la Comisión, expresará a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, las inquietudes de los representantes de los partidos políticos y del poder legislativo, respecto del estado que guardan las instalaciones de las juntas locales y distritales ejecutivas.</p>	<p>Concluido. En la pasada Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 27 de junio del presente año, el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Secretario Técnico de la Comisión, expuso el tema relativo al <i>“Diagnóstico del estado que guardan las instalaciones de las Juntas Ejecutivas, Locales y Distritales”</i>, e hizo énfasis en las inquietudes manifestadas en la pasada sesión de la Comisión.</p>
	<p>Presentación de los proyectos de acuerdo identificados con los números 8, 9, 10, 11, 12 y 13, en el orden del día de la sesión celebrada el 23 de junio de 2014.</p>	<p>Tener por recibidos los proyectos de acuerdo establecidos en los Puntos 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del orden del día, con el objeto de analizarlos y discutirlos una vez que se reciban los comentarios y las observaciones conducentes en la secretaría técnica de la comisión.</p>	<p>En trámite. Mediante correo electrónico institucional de fecha 30 de junio del presente año, la Lic. Nancy Yael Landa Guerrero, Asesora de la Representación de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, envió las observaciones relativas al <i>“Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los Lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales durante los procesos electorales Federal 2014-2015 y locales coincidentes con la fecha de la jornada electoral federal, y en su caso, de las consultas populares y demás formas de participación ciudadana que se realicen”</i>, mismas que fueron valoradas y algunas incorporadas en el proyecto que hoy se circuló, identificado en el orden del día como punto 6.</p> <p>Asimismo, mediante oficio número INE/DEOE/0085/2014, el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, informó a los Representantes de los Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo, que la Secretaría Técnica de la Comisión sigue atenta a recibir sus comentarios y observaciones de los proyectos de acuerdo circulados.</p>